INFORME FINAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2026129

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION, ENCAMINADOS A REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS SABER, DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 11° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA, EN SITUACIÓN DE TRANSITO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN

CORPORACIÓN EDUCATIVA SUPERATE
N.I.T: 901006897-5
JORGE ELIECER OTERO PACHECO
C.C: 11004972
CALLE 27 NRO. 8 69
Teléfonos: 317 5173396
e-mail: corposuperate@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

1. INFORMACIÓN GENERAL 4

2. RESUMEN EJECUTIVO 5

3. INFORMACIÓN JURÍDICO-ADMINSTRATIVA 6

4. INFORMACIÓN TÉCNICA 7

ACTIVIDAD 1. IMPLEMENTAR UN DIAGNÓSTICO INICIAL DE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PRUEBA DIAGNÓSTICA QUE CUBRA LAS ÁREAS EVALUADAS EN LA PRUEBA SABER 11. 7

ACTIVIDAD 2. REALIZAR ENCUENTROS CON LOS ESTUDIANTES CON EL FIN DE FORTALECER LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS POR MEDIO DE TALLERES Y PRUEBAS EN LÍNEA PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO.. 14

ACTIVIDAD 3. REALIZAR JORNADAS DE ORIENTACIÓN DEL USO ADECUADO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS 4 IEO DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, DESDE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS ESTANDARIZADAS. (UNA JORNADA POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FOCALIZADA). 27

5. INFORMACION FINANCIERA 32

INTRODUCCIÓN

En el marco de la prestación de servicios profesionales de capacitación, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2026129, orientado al fortalecimiento de la educación y al mejoramiento de los procesos de evaluación de la calidad educativa. Su objeto se centró en reforzar los conocimientos, competencias y destrezas académicas de los estudiantes de grado 11° de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Roldanillo, Valle del Cauca, como estrategia para fortalecer sus aprendizajes y mejorar su preparación frente a las Pruebas Saber 11°.

Desde una perspectiva técnica y pedagógica, la ejecución contractual permitió implementar acciones de acompañamiento académico especializado, dirigidas al desarrollo de habilidades cognitivas, interpretativas, argumentativas y propositivas en las áreas evaluadas. Estas acciones contribuyeron al cierre de brechas de aprendizaje, al fortalecimiento de saberes fundamentales y al mejoramiento de las condiciones de participación de los estudiantes en procesos de evaluación externa, favoreciendo su desempeño académico y su tránsito hacia la educación superior.

El desarrollo de las actividades contractuales contempló tres componentes esenciales:

1. **Aplicación de una prueba diagnóstica inicial** a los estudiantes de grado 11°, con el propósito de identificar el nivel de dominio de las competencias evaluadas en la prueba Saber 11°, así como las principales fortalezas y debilidades individuales y grupales.

2. **Realización de jornadas de acompañamiento pedagógico**, diseñadas desde un enfoque competencial, orientadas a reforzar las áreas fundamentales de lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés, con estrategias didácticas pertinentes, actividades interactivas y materiales contextualizados, que promovieran aprendizajes significativos y transferibles a contextos de evaluación.

3. **Jornadas de orientación sobre el uso de las trayectorias escolares**, dirigidas a los docentes y directivos docentes de las cuatro IEO de Roldanillo, enfocadas en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las evaluaciones externas. Estas jornadas buscaron fortalecer las capacidades institucionales para la interpretación de datos, el diseño de planes de mejora y la toma de decisiones informadas en el marco de la gestión educativa.

Este informe final da cuenta detallada del cumplimiento de las actividades previstas en el contrato, ofreciendo una descripción técnica, pedagógica y operativa de los procesos adelantados.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2026129
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION, ENCAMINADOS A REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS SABER, DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 11° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA, EN SITUACIÓN DE TRANSITO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"
FECHA DE INICIO	18 de marzo de 2026
FECHA DE FINALIZACION	27 de abril de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuarenta (40) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CORPORACION EDUCATIVA SUPERATE - CORPOSUPÉRATE
NOMBRE DEL CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ROLDANILLO

2. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento corresponde al informe final de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2026129, cuyo objeto estuvo orientado al fortalecimiento de las competencias básicas y específicas de los estudiantes de grado 11° de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Roldanillo, Valle del Cauca, en el marco de su preparación para la presentación de la Prueba Saber 11°. Esta intervención se desarrolló como una estrategia territorial dirigida al mejoramiento de la calidad educativa, al fortalecimiento de los aprendizajes y al acompañamiento del tránsito de los estudiantes hacia la educación superior.

Durante la ejecución contractual se dio cumplimiento integral a las actividades previstas, entre ellas la aplicación de una prueba diagnóstica orientada a identificar fortalezas, oportunidades de mejora y brechas de aprendizaje en las competencias evaluadas por el ICFES. De igual manera, se desarrollaron jornadas de acompañamiento pedagógico enfocadas en el fortalecimiento de las áreas de Matemáticas, Razonamiento Cuantitativo, Lectura Crítica, Ciencias Sociales, Competencias Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés. Asimismo, se realizaron espacios de orientación dirigidos a docentes y directivos docentes sobre el uso pedagógico de las trayectorias escolares y el análisis de resultados derivados de evaluaciones externas estandarizadas.

El informe presenta el desarrollo de las acciones ejecutadas, el cumplimiento de los objetivos planteados y la correspondencia de las actividades con el cronograma establecido, evidenciando que no se presentaron retrasos ni modificaciones sustanciales frente a la programación inicial. Además, se describen los factores técnicos y pedagógicos que favorecieron el adecuado desarrollo del proceso, tales como la planificación estratégica, la aplicación de metodologías activas y contextualizadas, el uso pertinente de herramientas tecnológicas y la participación de un equipo profesional con experiencia y cualificación en procesos de formación, evaluación y acompañamiento académico.

Los resultados obtenidos evidencian un aporte significativo al fortalecimiento de las competencias académicas de los estudiantes y al mejoramiento de las capacidades institucionales de las IEO para interpretar, analizar y utilizar los resultados de las pruebas estandarizadas como insumo para la toma de decisiones pedagógicas. En este sentido, la ejecución del contrato contribuyó al mejoramiento de los aprendizajes, al cierre de brechas educativas y al fortalecimiento de una educación con mayores niveles de calidad, pertinencia y equidad en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca.

3. INFORMACIÓN JURÍDICO-ADMINSTRATIVA

Teniendo en cuenta el desarrollo de acciones establecidas contrato de prestación de servicios profesionales No. 2026129 celebrado entre el municipio de Roldanillo y la Corporación Educativa Supérate - CORPOSUPERATE, se presentan aquellas que, por su naturaleza administrativa, permitieron la ejecución de los objetivos y actividades descritas en la propuesta y plan de trabajo en coherencia con el contrato suscrito.

A continuación, se presentan las labores administrativas que se desarrollaron durante la duración del contrato, una vez surtidos los requisitos de ejecución del contrato se iniciaron las acciones internas para la elaboración de los documentos que guiaron su ejecución como fueron el plan operativo y cronograma de actividades, para el presente informe final se realizó desde el área administrativa con la materialización de acciones que garantizaron la correcta implementación del contrato en el orden planeado, como son:

- Proceso de revisión y aprobación de documentación requerida para pago (cuenta de cobro, afiliaciones al sistema de seguridad social y pago de la planilla a este sistema), para todo el personal que formó parte de la ejecución del contrato y servicios requeridos, garantizando su coherencia jurídica y contable, y el pago a terceros del proyecto (personas particulares).

- Revisión y organización documental de los soportes y evidencias de ejecución de los profesionales vinculados para la ejecución del contrato.

- Apoyo logístico de las actividades que lo requirieron, como reuniones, entregas, socializaciones y refuerzos realizados.

- Proyección y envío de documentos de las actividades que lo requirieron a directivos docentes de las instituciones educativas focalizadas por el proyecto.

- Se mantuvo continua comunicación con la Secretaría de Educación, dando pronta respuesta a todas las inquietudes que se presentaron durante el periodo.

- Seguimiento al cumplimiento de las actividades del proyecto.

CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL: Para el periodo del 18 de marzo de 2026 al 27 de abril de 2026, la Corporación Educativa Supérate - CORPOSUPÉRATE se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social.

4. INFORMACIÓN TÉCNICA

LOCALIZACIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA

El convenio se ejecutó en las cuatro (4) Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio de Roldanillo, Valle del Cauca, beneficiando a un total de 266 estudiantes de grado once (11), quienes se encontraban matriculados en dichas instituciones educativas.

METODOLOGÍA Y PRODUCTOS ENTREGADOS.

Con el fin de desarrollar toda la temática correspondiente al proyecto y por consiguiente al contrato, fue necesario estipular cada actividad de manera particular y descriptiva, posibilitando posteriormente su articulación. Es así como a continuación se describe la metodología para cada acción con sus respectivas fuentes de verificación de la siguiente manera:

ACTIVIDAD 1. IMPLEMENTAR UN DIAGNÓSTICO INICIAL DE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PRUEBA DIAGNÓSTICA QUE CUBRA LAS ÁREAS EVALUADAS EN LA PRUEBA SABER 11.

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de las competencias académicas de los estudiantes de grado 11° del municipio de Roldanillo, se desarrolló como primera fase del contrato No. 2026129 la implementación de una prueba diagnóstica integral. Esta actividad fue concebida como una herramienta clave para identificar el estado inicial de las habilidades y conocimientos de los estudiantes en relación con los estándares evaluados por la prueba Saber 11°, permitiendo así la planificación y ejecución de estrategias pedagógicas más pertinentes y focalizadas.

La aplicación del diagnóstico respondió a la necesidad de establecer una línea base confiable que permitiera reconocer tanto las potencialidades como las brechas formativas presentes en cada institución educativa, con el fin de intervenir de manera diferenciada y efectiva. Además, la información recolectada mediante este instrumento sirvió como punto de partida para orientar los contenidos, metodologías y recursos de las jornadas de acompañamiento pedagógico posteriores, garantizando un enfoque centrado en las necesidades reales de los estudiantes.

Desde una perspectiva técnica y pedagógica, esta fase fue diseñada considerando los principios de la evaluación formativa, el enfoque por competencias y la alineación con las áreas y estructuras definidas por el ICFES. De esta manera, se logró una aproximación diagnóstica rigurosa, válida y coherente con las exigencias del sistema de evaluación de calidad a nivel nacional.

Asimismo, la implementación de la prueba diagnóstica contribuyó a generar conciencia institucional sobre la importancia de monitorear y retroalimentar los aprendizajes en función de evidencias objetivas, promoviendo el uso pedagógico de los resultados no solo como instrumento de medición,

sino como herramienta para la transformación de las prácticas de aula y el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este componente inicial del contrato permitió, por tanto, sentar las bases para una intervención pedagógica estratégica, eficiente y contextualizada, alineada con los objetivos del proyecto y con el compromiso territorial de mejorar progresivamente los niveles de desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber 11°.

Desde el enfoque técnico, la implementación de la prueba diagnóstica se diseñó bajo criterios de validez, confiabilidad y alineación normativa con los referentes del Examen de Estado Saber 11°, promovido por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES. La estructura de la prueba, la selección de los contenidos evaluados y el tipo de ítems respondieron a los lineamientos oficiales contenidos en las guías y matrices de referencia publicadas por dicha entidad.

El instrumento se construyó con una distribución equilibrada de preguntas de selección múltiple con única respuesta, organizadas por áreas evaluadas: Matemáticas, Lectura Crítica, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas, Inglés y Razonamiento Cuantitativo. Se incorporaron preguntas de distintos niveles de dificultad (básico, medio y alto), permitiendo así evaluar no solo el conocimiento factual de los estudiantes, sino también su capacidad de análisis, interpretación, razonamiento lógico y resolución de problemas, tal como lo exige la prueba Saber 11°.

- **Contenido de la herramienta evaluativa:**

 La herramienta contenía preguntas tipo prueba saber, ajustadas a los derechos básicos de aprendizaje, a la matriz de referencia y los estándares curriculares del MEN. Este material se encontraba estandarizado para todas las materias al igual que su proceso y metodología de evaluación, con el fin de tener un análisis uniforme, el cual contenía:

 - Preguntas tipo prueba saber de Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo.
 - Preguntas tipo prueba saber de Lectura Crítica.
 - Preguntas tipo prueba saber de inglés.
 - Preguntas tipo prueba saber de Ciencias Naturales.
 - Preguntas tipo prueba saber de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.

- **Especificaciones técnicas generales:**

 - Cuadernillos similares al usado en la prueba real
 - 2 sesiones
 - Tamaño de impresión: Cerrado: Carta
 - Impresión tiro - retiro a 1 color
 - Papel bond 75gr.

La implementación de la prueba diagnóstica se desarrolló de manera articulada con las cuatro Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Roldanillo, garantizando una cobertura total de los estudiantes de grado 11° matriculados. El proceso se ejecutó siguiendo una planeación detallada que consideró las condiciones institucionales y la disponibilidad logística de cada establecimiento, con el objetivo de minimizar el impacto sobre el desarrollo de las actividades curriculares regulares.

Previo a la aplicación, se sostuvo comunicación directa con los rectores de las IEO para definir, de manera conjunta, los aspectos organizativos de la jornada evaluativa: fechas, horarios, espacios físicos de aplicación, asignación de responsables y entrega de materiales. Cada rector asumió la coordinación institucional, facilitando el cumplimiento puntual y ordenado de la actividad, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el plan operativo del contrato.

.

La aplicación de la prueba se realizó de forma presencial en cada institución, bajo condiciones controladas y supervisión directa por parte del personal designado, quienes recibieron previamente orientaciones sobre la administración de la herramienta. Se procuró garantizar un ambiente adecuado para la concentración y el rendimiento de los estudiantes, cuidando aspectos como el número de aplicantes por aula, el tiempo asignado para resolver el instrumento, y la disponibilidad del material evaluativo (cuadernillos, hojas de respuesta)

Una vez finalizada la aplicación por parte de los estudiantes, se procedió a la recolección inmediata de las hojas de respuesta, realizando la verificación de cada documento para constatar que estuviera debidamente diligenciado y en condiciones óptimas para su procesamiento. Este paso incluyó la revisión de datos de identificación, legibilidad de marcas y consistencia general de las respuestas. Posteriormente, las hojas fueron organizadas por institución y grupo, y resguardadas bajo condiciones seguras para evitar pérdida o deterioro.

El siguiente paso consistió en la calificación sistemática de las hojas de respuesta, empleando la clave de respuestas previamente validada por el equipo pedagógico. Esta labor fue realizada por personal calificado y bajo protocolos de control de calidad, garantizando la fidelidad de los resultados. Una vez calificadas todas las pruebas, se procedió a la consolidación de los datos en informes institucionales, con resultados cuantitativos y cualitativos que permitieron identificar las principales fortalezas, debilidades y tendencias de desempeño por área evaluada.

Los resultados fueron organizados y sistematizados digitalmente, lo que permitió contar con una base de datos completa y confiable para su posterior socialización con las IEO. Esta información fue socializada con cada institución educativa como insumo clave para la toma de decisiones pedagógicas y el diseño de acciones de acompañamiento enfocadas al mejoramiento de las competencias específicas en los estudiantes de grado 11°.

La implementación operativa de esta actividad se llevó a cabo dentro de los plazos establecidos y con altos estándares de eficiencia y organización, constituyéndose en un referente técnico dentro del proceso de fortalecimiento académico que promovió el contrato. La calidad en la ejecución de esta etapa fue determinante para sustentar las siguientes fases del proyecto, especialmente las jornadas de refuerzo pedagógico, diseñadas con base en la evidencia objetiva obtenida en este diagnóstico inicial.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA

IE SANTA ROSALIA DE PALERMO





IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO





IE NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS





IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA





ACTIVIDAD 2. REALIZAR ENCUENTROS CON LOS ESTUDIANTES CON EL FIN DE FORTALECER LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS POR MEDIO DE TALLERES Y PRUEBAS EN LÍNEA PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO.

Como parte del proceso de acompañamiento académico a los estudiantes de grado 11° del municipio de Roldanillo, y en cumplimiento del objeto del contrato, se llevó a cabo la actividad de fortalecimiento de competencias mediante el desarrollo de encuentros presenciales, talleres temáticos y actividades evaluativas, dirigidas a los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales focalizadas.

Esta actividad tuvo como propósito nivelar y reforzar las competencias académicas clave que presentan mayores dificultades entre los estudiantes, de acuerdo con los hallazgos obtenidos en la prueba diagnóstica inicial. A partir del análisis de dichos resultados, se identificaron las principales debilidades en las áreas de matemáticas, razonamiento cuantitativo, lectura crítica, ciencias sociales, competencias ciudadanas, ciencias naturales e inglés, lo que permitió diseñar una propuesta pedagógica ajustada y pertinente.

La estrategia de intervención se estructuró en sesiones pedagógicas de trabajo académico intensivo por institución educativa, distribuidas durante varios días, de acuerdo con el calendario concertado con los rectores. Cada jornada se organizó permitiendo abordar de forma integral los contenidos.

El equipo de trabajo utilizó materiales didácticos específicos, organizados por área y ajustados a los estándares del Examen Saber 11°, incluyendo guías de ejercicios, lecturas, pruebas tipo ICFES. Adicionalmente, se emplearon herramientas digitales para complementar el proceso, mediante la aplicación de actividades interactivas, que permitieron dinamizar los encuentros y familiarizar a los estudiantes con entornos de evaluación virtual.

El contenido curricular trabajado con los estudiantes fue el siguiente:

- **Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo**

 En el área de matemáticas y razonamiento cuantitativo, se llevaron a cabo actividades para fortalecer las competencias y los aprendizajes en tres dimensiones principales:

 - ✓ **Interpretación y Representación**: Comprender y transformar la información cuantitativa y esquemática presentada en distintos formatos.
 - ✓ **Formulación y Ejecución**: Plantear e implementar estrategias adecuadas para resolver problemas que involucren información cuantitativa.
 - ✓ **Argumentación**: Validar procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para solucionar problemas.

Estas competencias se abordaron a través de los siguientes contenidos:

- ✓ **Estadística**: Representación de datos, promedio y rango estadístico, intersección y unión de conjuntos, noción de población y muestra, estimación del error, varianza, percentiles, mediana, y correlación.
- ✓ **Geometría**: Triángulos, círculos, paralelogramos, sistemas de coordenadas, sólidos y figuras geométricas, congruencia y semejanza, teoremas de Pitágoras y Tales, transformaciones en el plano.
- ✓ **Álgebra y Cálculo**: Números racionales, operaciones aritméticas, relaciones lineales, expresiones algebraicas, representación gráfica y algebraica de funciones, sucesiones y sus límites.

- **Lectura Crítica**

 - ✓ En el área de lectura crítica, las actividades se centraron en:
 - ✓ Identificar y entender los contenidos locales de un texto.
 - ✓ Comprender cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.
 - ✓ Reflexionar y evaluar el contenido de un texto.

- **Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas**

 - ✓ Las actividades en esta área se orientaron hacia:
 - ✓ Pensamiento social y análisis de perspectivas.
 - ✓ Pensamiento reflexivo y sistémico.
 - ✓ Comprensión de modelos conceptuales y sus aplicaciones.
 - ✓ Evaluación de usos sociales de las ciencias sociales y contextualización de problemas.

- **Ciencias Naturales**

 Las sesiones de ciencias naturales incluyeron:

 - ✓ Explicación de fenómenos y uso comprensivo del conocimiento científico.
 - ✓ Indagación científica y modelado de fenómenos naturales.
 - ✓ Asociación de fenómenos naturales con conceptos científicos.

 Los estudiantes trabajaron desde los componentes biológico, físico, químico y de ciencia, tecnología y sociedad, abordando temas como homeostasis, herencia, relaciones ecológicas, cinemática, dinámica, energía mecánica, cambios químicos, y deforestación.

- **Inglés**

 En el área de inglés, se realizaron actividades para mejorar las competencias comunicativas, incluyendo:

 - ✓ Conocimiento lexical y pragmático.
 - ✓ Comunicación efectiva en situaciones recreadas.
 - ✓ Comprensión gramatical y lectura literal e inferencial.

Las jornadas fueron concebidas como espacios de acompañamiento reflexivo y práctico, centrados en el desarrollo de habilidades específicas, más allá del abordaje de contenidos tradicionales. Se promovió una metodología activa, basada en la resolución de problemas, el análisis de textos, la argumentación, la comprensión lectora crítica, el razonamiento lógico y la toma de decisiones informadas, en coherencia con las competencias exigidas por la prueba Saber 11°. Asimismo, se fomentó la participación de los estudiantes, promoviendo la autoconfianza, la identificación de errores recurrentes y la construcción de estrategias personales de mejora.

La ejecución de esta actividad se realizó en estrecha articulación con los rectores de las IEO, quienes facilitaron la programación de fechas y horarios en función de la disponibilidad institucional. Los rectores también fueron responsables de garantizar la asistencia de los estudiantes, a través de convocatorias internas, y de habilitar los espacios físicos adecuados para el desarrollo de las jornadas pedagógicas.

Las sesiones se llevaron a cabo en las instalaciones de las IEO, asegurando un entorno familiar y accesible para los estudiantes, lo que contribuyó al fortalecimiento del vínculo pedagógico y a la concentración en las tareas académicas.

Este enfoque estructurado y detallado permitió a las instituciones educativas avanzar significativamente en el fortalecimiento de las competencias de sus estudiantes, preparando de manera más efectiva a los alumnos de grado 11° para el examen Saber 11° y, en última instancia, para sus futuros estudios y carreras profesionales.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS JORNADAS

IE SANTA ROSALÍA DE PALERMO











IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO




Could you repeat, please?
22. ¿Qué quiere lograr el autor con este texto?
A. Convencer sobre un planteamiento.
B. Informar acerca de un acontecimiento.
C. Advertir sobre acciones cuestionables.
D. Narrar un evento de la cotidianidad.


AMIGA
repeat, please?





IE NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS



CORPORACIÓN EDUCATIVA









IE NTRA SRA DE CHIQUINQUIRÁ










AMIGA

ACTIVIDAD 3. REALIZAR JORNADAS DE ORIENTACIÓN DEL USO ADECUADO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS 4 IEO DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, DESDE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS ESTANDARIZADAS. (UNA JORNADA POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FOCALIZADA).

En cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2026129, se desarrolló una jornada de orientación institucional en cada una de las cuatro Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Roldanillo, Valle del Cauca, orientada al fortalecimiento de las capacidades técnicas, pedagógicas e institucionales para la comprensión, análisis e interpretación de las trayectorias escolares. Esta actividad tuvo como propósito promover el uso pedagógico de la información derivada de los procesos de evaluación externa, particularmente de los resultados obtenidos por los estudiantes en la Prueba Saber 11° del año anterior y en el test diagnóstico aplicado, con el fin de generar insumos pertinentes para la planeación académica, el seguimiento de los aprendizajes y la toma de decisiones orientadas al mejoramiento continuo de la calidad educativa.

La jornada se concibió como un espacio de formación, análisis y reflexión institucional, en el cual los resultados de evaluación fueron abordados no únicamente como datos cuantitativos o mediciones del rendimiento académico, sino como información estratégica para comprender el comportamiento de los aprendizajes, identificar fortalezas, reconocer brechas, establecer prioridades pedagógicas y proyectar acciones de mejora acordes con las necesidades reales de los estudiantes. Desde esta perspectiva, se promovió una lectura técnica y formativa de los resultados, que permitiera a los equipos directivos y docentes reconocer la evaluación como una herramienta de gestión pedagógica y no como un ejercicio aislado de medición.

El desarrollo metodológico de la jornada fue estructurado de manera secuencial, con el fin de facilitar la apropiación conceptual y práctica de las trayectorias escolares como instrumento para el análisis longitudinal del desempeño estudiantil. En un primer momento, se realizó la presentación y contextualización del enfoque de trayectorias escolares, destacando su importancia para comprender el recorrido académico de los estudiantes, sus avances, dificultades, ritmos de aprendizaje y condiciones asociadas a su permanencia, promoción y tránsito hacia niveles superiores de formación. Este abordaje permitió reconocer que las trayectorias escolares no deben entenderse únicamente como registros estadísticos, sino como representaciones dinámicas del proceso educativo de cada estudiante y de los grupos institucionales.

En un segundo momento, se llevó a cabo la lectura e interpretación técnica de los resultados de la Prueba Saber 11° y del test diagnóstico aplicado, considerando su desagregación por áreas evaluadas, competencias, componentes y niveles de desempeño. Este análisis permitió identificar tendencias institucionales, áreas con mayores oportunidades de fortalecimiento, competencias que

requieren mayor intervención pedagógica y posibles factores asociados al desempeño académico. De igual manera, se orientó a los participantes en la comprensión de los resultados como insumos para reconocer patrones de aprendizaje, riesgos de rezago académico y aspectos curriculares que pueden ser ajustados o fortalecidos desde las prácticas de aula.

En un tercer momento, se desarrolló un ejercicio de reflexión pedagógica e institucional sobre las implicaciones de los resultados analizados, enfatizando en la necesidad de transformar la información evaluativa en acciones concretas de mejoramiento. Para ello, se promovió la formulación de orientaciones prácticas encaminadas a la incorporación de los hallazgos en los procesos de planeación académica, diseño de estrategias de refuerzo, seguimiento a los aprendizajes, ajuste de prácticas evaluativas internas y articulación con los planes de mejoramiento institucional. Este componente permitió avanzar hacia una comprensión más estratégica de la evaluación, en la medida en que los resultados fueron vinculados con decisiones pedagógicas orientadas a mejorar los aprendizajes y fortalecer las condiciones de tránsito de los estudiantes hacia la educación superior.

Durante el desarrollo de la actividad se hizo especial énfasis en la importancia de utilizar las trayectorias escolares como herramienta de gestión pedagógica e institucional. Se planteó que su análisis debe estar articulado con los planes de aula, los procesos de evaluación interna, los proyectos pedagógicos, las estrategias de acompañamiento académico y los planes de mejoramiento institucional. En este sentido, se orientó a los equipos docentes y directivos a comprender que el seguimiento de las trayectorias escolares permite anticipar riesgos, focalizar apoyos, priorizar intervenciones y diseñar rutas de atención pedagógica más pertinentes, oportunas y contextualizadas.

Asimismo, se promovió una mirada crítica, formativa y propositiva frente a los resultados de evaluación, evitando su uso como mecanismo sancionatorio o exclusivamente comparativo. Por el contrario, se motivó a los equipos institucionales a asumir dichos resultados como puntos de partida para la reflexión pedagógica, la revisión curricular, el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza y la construcción de propuestas basadas en evidencia. Esta orientación resultó fundamental para consolidar una cultura evaluativa centrada en el aprendizaje, en la mejora continua y en la corresponsabilidad institucional frente al desempeño académico de los estudiantes.

La jornada también permitió resaltar la importancia de que las instituciones educativas avancen en el uso sistemático de la información evaluativa para la toma de decisiones. En este sentido, se orientó a los participantes sobre la necesidad de establecer procesos permanentes de análisis de resultados, seguimiento de avances, identificación de brechas y evaluación de la efectividad de las estrategias implementadas. De esta manera, la información proveniente de la Prueba Saber 11° y del test diagnóstico se convierte en un recurso pedagógico de alto valor, que puede ser utilizado para fortalecer la planeación institucional, mejorar la intervención en el aula y orientar acciones diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.

En términos pedagógicos, la actividad favoreció la comprensión de la relación entre evaluación, currículo y práctica docente. Se destacó que los resultados obtenidos en las pruebas externas estandarizadas deben ser analizados en diálogo con los procesos internos de enseñanza y aprendizaje, de manera que permitan identificar la coherencia entre lo planeado, lo enseñado, lo

evaluado y lo aprendido. Esta reflexión posibilitó reconocer oportunidades de ajuste en la organización curricular, en la selección de estrategias didácticas, en el diseño de actividades de aprendizaje y en la implementación de mecanismos de seguimiento académico.

De igual forma, se fortaleció la capacidad institucional para interpretar los niveles de desempeño como referentes para la mejora pedagógica. Estos niveles fueron abordados como indicadores que permiten comprender el grado de apropiación de competencias por parte de los estudiantes, así como los desafíos que enfrentan en el desarrollo de habilidades específicas. A partir de este análisis, se enfatizó en la necesidad de diseñar acciones pedagógicas diferenciadas, orientadas tanto al fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales como al avance progresivo hacia desempeños de mayor complejidad.

En conclusión, la jornada de orientación institucional desarrollada en las cuatro Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Roldanillo constituyó una acción técnica y pedagógica relevante para el fortalecimiento de la cultura evaluativa institucional. Su desarrollo permitió socializar e interpretar de manera estructurada los resultados de la Prueba Saber 11° y del test diagnóstico aplicado, así como promover su uso estratégico en la planeación académica, el seguimiento de los aprendizajes y la formulación de acciones de mejoramiento. En este sentido, la actividad contribuyó al fortalecimiento de las capacidades institucionales para tomar decisiones pedagógicas basadas en evidencia, impulsar procesos de mejora continua y garantizar trayectorias escolares más sólidas, pertinentes y coherentes con los propósitos de calidad educativa del municipio de Roldanillo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA JORNADA









Supérate
CORPORACIÓN EDUCATIVA

5. INFORMACION FINANCIERA

En virtud del valor y presupuesto del convenio y de conformidad con las actividades a desarrolladas, se presenta a continuación la estructura detallada de trabajo (EDT):

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ACTIVIDAD	EJECUTADO
I.E. ENS Jorge Isaacs	1. Implementar un diagnóstico inicial de las competencias académicas de los estudiantes de grado 11 mediante la aplicación de prueba diagnóstica que cubra las áreas evaluadas en la prueba SABER 11. 2. Realizar encuentros con los estudiantes con el fin de fortalecer las competencias académicas por medio de talleres y pruebas en línea para los estudiantes de grado 11 de Instituciones Educativas del municipio de Roldanillo. 3. Realizar jornada de orientación del uso adecuado de las trayectorias escolares para el mejoramiento de la calidad educativa de las 4 IEO del municipio de Roldanillo, desde los resultados de las evaluaciones externas estandarizadas. (Una jornada por cada Institución Educativa Focalizada).	100%
I.E. Nuestra Señora de Chiquinquirá		100%
I.E. Belisario Peña Piñeiro		100%
I.E. Santa Rosalía de Palermo		100%

La ejecución acumulada del aporte de la entidad se sitúa en un **100% ejecutado**, correspondiente a **VEINTE DOS MILLONES DE PESOS ($22.000.000) M/CTE**.

CONCLUSIÓN FINANCIERA

En el marco del presente informe final, se certifica que el avance financiero acumulado de las actividades ejecutadas refleja una **ejecución del 100% del aporte de la entidad**, correspondiente a **VEINTE DOS MILLONES DE PESOS ($22.000.000)** M/CTE.

La totalidad de las actividades contempladas en el proyecto fueron completadas satisfactoriamente, cumpliendo con los objetivos previstos dentro de los tiempos y parámetros establecidos. Cada actividad se desarrolló según su asignación presupuestal específica, logrando la ejecución integral de los recursos con eficiencia y alineación a los lineamientos contractuales.

Los recursos se distribuyeron y ejecutaron de la siguiente manera:

- **Aporte de la Entidad:** Se destinaron $22.000.000 para actividades centradas en el fortalecimiento académico, alcanzando el 100% de las metas proyectadas en las cuatro actividades financiadas.

El cumplimiento del 100% de las actividades refleja un uso eficiente de los recursos asignados y una correcta implementación de las estrategias planificadas. Este nivel de ejecución financiera garantiza que los resultados del proyecto impactarán positivamente en la calidad educativa del municipio de Roldanillo, fortaleciendo las competencias académicas de los estudiantes de grado 11°.

Se deja constancia de que la ejecución presupuestal se realizó conforme a los principios de eficiencia, transparencia y efectividad, alineándose con los objetivos del contrato y asegurando el desarrollo pleno de cada una de las actividades estipuladas en el plan de acción.

Este informe financiero acredita el cumplimiento de los requisitos necesarios para proceder con el desembolso, en conformidad con lo estipulado en la cláusula relativa al desembolso de los aportes. La ejecución detallada refleja la adecuada administración de los recursos públicos, garantizando legalidad, transparencia y eficiencia en la distribución y ejecución del material educativo conforme a los términos contractuales.

En los anteriores términos, se brinda informe final para el desembolso del 100% del presupuesto.

Atentamente,

Atentamente,

JORGE ELIECER OTERO PACHECO
C.C. 11004972
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN EDUCATIVA SUPERATE
N.I.T: 901006897-5